



PRISCILLA COLLAZO A.
Guayaquil - Ecuador.

INFORME QUE PRESENTA EL COMISARIO DE LA COMPAÑIA CACIE OPTICAL S.A., A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS POR EL EJERCICIO ECONOMICO 2016.

Dando cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañía mediante las Resoluciones SC.SG.DRS.G.12.003 de fecha 12 de marzo del 2012, SC.SG.DRS.G.13.001 del 4 de enero del 2013 y SC.SG.DRS.G.14-005 del 5 de marzo del 2014 de la Superintendencia de Compañías, sobre la presentación de informes, El Comisario, presenta a los señores accionistas el informe anual, sobre los negocios y actividades de la Compañía en el ejercicio económico 2016.

- 1.- Los administradores de la compañía actúan dentro del marco legal de los estatutos que la gobiernan y cumplen con las resoluciones emitidas en las Juntas Generales y/o Universales de Accionistas.
- 2.- Conté con la colaboración de los administradores y funcionarios de la compañía para llevar a cabo mis funciones.
- 3.- La correspondencia, Libro de Actas de Sesiones de las Juntas Generales y/o Universales de Accionistas, Libro talonario, Libro de Acciones y Accionistas, comprobantes y libros de Contabilidad, se llevan de conformidad con las disposiciones legales.
- 4.- La conservación y custodia de los bienes de la sociedad son adecuadas, no existiendo en los registros contables bienes de terceros bajo la responsabilidad de la compañía.
- 5.- He revisado mensualmente el Balance de Comprobación y he efectuado en varias oportunidades durante cada trimestre la comprobación de los saldos de Caja y Banco tal como lo dispone el Artículo No. 321 de la Ley de Compañías.
- 6.- Los procedimientos de controles internos establecidos por la compañía son adecuados.
- 7.- En mi opinión, las cifras presentadas en los Estados Financieros están acorde a los Registros Contables y presentan razonablemente en todos los aspectos importantes la situación financiera de la compañía CACIE OPTICAL S.A., al 31 de Diciembre del 2016 y el resultado de operaciones por el ejercicio económico terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Una compilación de los componentes principales de los estados financieros de la Compañía, específicamente el Estado de Situación por el período que terminó el 31 de diciembre del 2016, es como sigue:



PRISCILLA COLLAZO A.
Guayaquil - Ecuador.

CACIE OPTICAL S.A.
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

<u>Activos</u>	2016
<u>Activos corrientes</u>	
Caja-Bancos	168.868,06
Deudores Comerciales y otras cuentas por cobrar, neto	377.118,87
Inventario, neto	627.930,13
Otros activos corrientes	54.239,07
Total Activos corrientes	1.438.156,12
<u>Activos no corrientes</u>	
Propiedad, planta y equipo, neto	342.836,53
Otros activos no corrientes	215.375,81
Total Activos no corrientes	558.212,34
TOTAL ACTIVOS	1.996.368,46
<u>Pasivos</u>	
<u>Pasivos corrientes</u>	
Obligaciones con Instituciones financieras	199.000,00
Acreedores comerciales	305.744,87
Impuestos corrientes por pagar	56.733,33
Obligaciones a corto plazo por beneficio a los empleados	88.870,70
Anticipos de clientes	0,00
Total Pasivos corrientes	650.348,89
<u>Pasivos no corrientes</u>	
Obligaciones a Largo plazo cuentas relacionadas	79.909,46
Obligaciones a Largo plazo por beneficio a los empleados	11.948,11
Total Pasivos no corrientes	91.857,57
TOTAL PASIVOS	742.206,46
<u>Patrimonio</u>	
Capital social	90.000,00
Aportes para futura capitalizaciones	592.837,57
Reserva Legal	25.508,08
Resultados acumulados	480.693,69
Resultados provenientes por adopción NIIF	-2.755,11
Resultados del Ejercicio	77.877,77
TOTAL PATRIMONIO	1.254.162,00
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS	1.996.368,46

Una compilación del Estado de Resultado Integral por el período que terminó el 31 de diciembre del 2016 y con cifras Comparativas del 2015 es como sigue:



PRISCILLA COLLAZO A.
Guayaquil - Ecuador.

CACIE OPTICAL S.A.
ESTADO DE RESULTADO COMPARATIVO 2016 Y 2015
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE

	2016	2015	Variación	%
VENTAS	2.680.092,94	2.589.377,06	80.715,88	3,01%
COSTOS DE VENTAS	1.637.719,08	1.680.837,99	-23.118,91	-1,41%
UTILIDAD BRUTA	1.042.373,86	938.539,07	103.834,79	9,96%
GASTOS				
VENTAS	183.743,70	132.156,62	54.587,18	29,23%
ADMINISTRACION	716.109,75	712.062,26	4.047,49	0,57%
FINANCIEROS	8.681,13	7.323,26	1.357,88	15,64%
TOTAL GASTOS	911.534,58	851.542,03	59.992,55	6,58%
			0,00	
UTILIDAD OPERACIONAL	130.839,28	86.997,04	43.842,24	33,51%
PARTICIPACIÓN EMPLEADOS	19.625,89	13.049,59	6.576,34	33,51%
UTILIDAD	111.213,39	73.947,45	37.265,90	33,51%
(+) GASTOS NO DEDUCIBLES	651,11	2.211,88	-1.560,57	239,68%
UTILIDAD BASE IMPONIBLE	111.864,50	76.159,18	35.705,33	31,92%
IMPUESTO A LA RENTA	24.610,19	16.755,02	7.855,17	31,92%
UTILIDAD A DISTRIBUIRSE	87.254,31	59.404,16	27.850,16	31,92%
RESERVA LEGAL	8.725,43	8.940,41	-2.785,02	0,00%
IMPUESTO DETERMINADO	23.758,18	24.096,99		
IMPUESTO A LA RENTA	24.610,19	16.755,02		
RETENCIONES A LA FUENTE	14.838,97	11.903,91		
ANTICIPOS PAGADOS	11.954,24	15.588,46		
SALDO A FAVOR CONTRIBUYENTE	-2.181,02	-3.296,38		

Por último señores accionistas, aprovecho la oportunidad para agradecer al señor Presidente Y Gerente General de la Compañía, ejecutivo, empleado y obrero de la empresa, por su colaboración, y a ustedes por la confianza brindada.

Atentamente


PRISCILLA BETZABETH COLLAZO ALAVA
COMISARIO